

**PAPA FRANCISCO**  
**AUDIENCIA GENERAL**

**Miércoles, 4 de diciembre de 2024**

[El siguiente texto también incorpora partes no leídas que se consideran pronunciadas]

**Catequesis. El Espíritu y la Esposa. El Espíritu Santo guía al Pueblo de Dios al encuentro con Jesús, nuestra esperanza. 16. Anunciar el Evangelio en el Espíritu Santo. El Espíritu Santo y la evangelización**

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!

Después de haber reflexionado sobre la acción santificadora y carismática del Espíritu, dedicamos esta catequesis a otro aspecto: la obra evangelizadora del Espíritu Santo, es decir, su papel en la predicación de la Iglesia.

La Primera Carta de Pedro define a los apóstoles como «los que anunciaron el Evangelio por medio del Espíritu Santo» (cf. 1,12). En esta expresión encontramos los dos elementos constitutivos de la predicación cristiana: su contenido, que es el Evangelio, y su medio, que es el Espíritu Santo. Digamos algo del uno y del otro.

En el Nuevo Testamento, la palabra *evangelio* tiene dos significados principales. Puede referirse a cualquiera de los cuatro Evangelios canónicos: Mateo, Marcos, Lucas y Juan; en esta acepción, *evangelio* significa la ‘buena nueva’ proclamada por Jesús durante su vida terrenal. Después de Pascua, la palabra *evangelio* adquiere el nuevo significado de buena noticia sobre Jesús, es decir, el misterio pascual de la muerte y resurrección del Señor. Esto es lo que el apóstol llama *evangelio* cuando escribe: «No me avergüenzo del Evangelio, porque es poder de Dios para la salvación de todo el que cree» (Rom 1:16).

La predicación de Jesús, y, más tarde, la de los apóstoles, también contiene todos los deberes morales que se desprenden del Evangelio, empezando por los Diez Mandamientos y terminando por el ‘nuevo’ mandamiento del amor. Pero si no queremos volver a caer en el error denunciado por el apóstol Pablo de anteponer la ley a la gracia y las obras a la fe, debemos partir siempre del anuncio de lo que Cristo ha hecho por nosotros. Por eso, en la exhortación apostólica *Evangelii gaudium* se insiste tanto en la primera de las dos cosas, es decir, en el *kerigma* o ‘anuncio’, del que depende toda aplicación moral.

De hecho, «en la catequesis tiene un papel fundamental el primer anuncio o kerigma, que debe ocupar el centro de la actividad evangelizadora y de todo intento de renovación eclesial. [...] Cuando a este primer anuncio se le llama *primero*, eso no significa que está al comienzo y después se olvida o se reemplaza por otros contenidos que lo superan. Es el primero en un sentido cualitativo, porque es el anuncio principal, ese que siempre hay que volver a escuchar de diversas maneras y ese que siempre hay que volver a anunciar de una forma o de otra a lo largo de la catequesis, en todas sus etapas y momentos. [...] No hay que pensar que en la catequesis el kerigma es abandonado en favor de una formación supuestamente más «sólida». Nada hay más sólido, más profundo, más seguro, más consistente y más sabio que ese anuncio» (nn. 164-165), es decir el del kerigma.

Hasta ahora hemos visto el contenido de la predicación cristiana. Sin embargo, debemos tener en cuenta también el medio del anuncio. El Evangelio debe predicarse «mediante el Espíritu Santo» (1 Pe 1:12). La Iglesia debe hacer precisamente lo que Jesús dijo al comienzo de su ministerio público: «El Espíritu del Señor está sobre mí; por eso me ha ungido y me ha enviado a llevar la buena nueva a los pobres» (Lc 4, 18). Predicar con la unción del Espíritu Santo significa transmitir, junto con las ideas y la doctrina, la vida y la convicción de nuestra fe. Significa confiar no en «discursos persuasivos de sabiduría, sino en la manifestación del Espíritu y su poder» (1 Cor 2:4), como escribió San Pablo.

Es fácil decirlo —se podría objetar—, pero ¿cómo ponerlo en práctica si no depende de nosotros, sino de la venida del Espíritu Santo? En realidad, hay una cosa que depende de nosotros, o más bien dos, y las mencionaré brevemente. La primera es la oración. El Espíritu Santo viene sobre los que rezan, porque el Padre celestial —está escrito— «da el Espíritu Santo a los que se lo piden» (Lc 11,13), ¡sobre todo si se lo piden para anunciar el Evangelio de su Hijo! ¡Cuidado con predicar sin rezar! Uno se convierte en lo que el Apóstol llama «bronces que resuenan y címbalos que retiñen» (cf. 1 Co 13:1).

Por tanto, lo primero que depende de nosotros es orar para que venga el Espíritu Santo. Lo segundo es no querer predicarnos a nosotros mismos, sino a Jesús el Señor (cf. 2 Co 4,5).

Esto se refiere a la predicación. A veces hay predicaciones largas, de 20 minutos, de 30 minutos... Pero, por favor, los predicadores deben predicar una idea, un afecto y una llamada a la acción. Más allá de ocho minutos, la predicación se desvanece, no se entiende. Y esto se lo digo a los predicadores... [aplausos] ¡Veo que les gusta oír esto! A veces vemos a hombres que, cuando empieza el sermón, salen a fumar un cigarrillo y luego vuelven a entrar. Por favor, el sermón debe ser una idea, un afecto y una propuesta de acción. Y nunca debe durar más de diez minutos. Esto es muy importante.

La segunda cosa —les decía— es no querer predicarnos a nosotros mismos sino al Señor. No es necesario que nos detengamos en esto, porque cualquiera que se dedique a la evangelización sabe bien lo que significa, en la práctica, no predicarnos a nosotros mismos. Me limitaré a una aplicación particular de esta exigencia. No querer predicarnos a nosotros mismos implica también no dar siempre prioridad a las iniciativas pastorales promovidas por nosotros y vinculadas a nuestro propio nombre, sino colaborar de buen grado, si se nos pide, en las iniciativas comunitarias, o que se nos encomienden por obediencia.

¡Que el Espíritu Santo nos ayude, nos acompañe, y enseñe a la Iglesia a predicar así el Evangelio a los hombres y mujeres de este tiempo! Gracias